

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Publica que indica/

EL QUISCO 05 MAY 2011

Nº 925 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El D.A N° 760 de fecha 12.04.2011, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba lo que indica;
5. El Acta de Apertura y Adjudicación del Departamento de Educación;
6. D.A. N° 707 de fecha 06.04.2011, que designa Subrogante que indica ;

DECRETO :

- I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-14-L111, Denominada "Trabajo en Equipo, Herramientas para un alto desempeño en Gestión Educativa", Iniciativa N° 1 Optimización de la Gestión Educativa, adjudíquese a Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación RUT N° 70.754.700-6, por la experiencia en el rubro de Gestión Educativa y cumplir con los requerimientos estipulados en las Bases de Licitación Publica, por la suma de \$3.000.000 (tres millones de pesos), Exentos de IVA.
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 11, Asig. 002 "Cursos de Capacitación", Presupuesto de Educación Vigente; Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.

IV. ~~ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.~~



**ANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)**



**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**

Distribución:
Educación
Archivo

